

REGLAMENTO



La **13ª CARRERA URBANA DE CIUDAD REAL LA TRIBUNA** organizada por el Club Maratón ALA 14 de Ciudad Real, con la colaboración del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES, se celebrará el domingo día **08 de marzo de 2020**.

Prueba incluida en el Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real "Trofeo DIPUTACIÓN de CIUDAD REAL 2020"

Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, federadas o no, que tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba. Está permitida la participación en la prueba a los/as atletas de categoría Juvenil, 16 y 17 años, previa presentación de autorización del padre, madre o tutor/a, acompañada de fotocopia del DNI del mismo. Dicha autorización será entregada en la mesa de recogida de dorsales. Estos atletas participarán a todos los efectos dentro de la categoría senior.

1º La salida se dará en la Ronda de Calatrava (esq. c/ Echegaray) a las 11:00 h. La llegada se sitúa en el Estadio Municipal Rey Juan Carlos I. Los participantes deberán colocarse en la zona de salida 5 minutos antes del comienzo de la prueba.

2º El recorrido será sobre una distancia de **10 kilómetros** en **CIRCUITO HOMOLOGADO** de dos vueltas que recorrerá las principales calles y plazas de Ciudad Real y estará señalizado en cada punto kilométrico.

Una primera vuelta de 4 km y una segunda de 6 km.

3º Se instalará un solo punto de **avituallamiento** en el recorrido que corresponderá al paso por el km. 5 aproximadamente y otro especial en meta.

4º La Organización contará con la ayuda de la Policía Local que regulará el tráfico a lo largo del recorrido.

5º Los únicos **vehículos autorizados** a seguir la prueba serán los designados por la organización. Está rigurosamente prohibido el acompañamiento de los participantes mediante el uso de vehículos de ayuda. La no observancia de esta norma implicará la inmediata descalificación de los atletas acompañados.

6º EL CONTROL DE LLEGADA SE CERRARÁ 1h:15' DESPUÉS DE INICIARSE LA PRUEBA. TODOS LOS CORREDORES IRAN PROVISTOS DE CHIP DE CONTROL DE TIEMPOS.

7º INSCRIPCIONES:

Hasta las 24:00 del día 1 de marzo la cuota será de 11 € para los **corredores inscritos al Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real 2020** y de 13 € para los **corredores no inscritos a dicho Circuito**.

El precio de la inscripción, tanto de los inscritos como no inscritos al Circuito, se incrementará en 2€ hasta las 24:00 del día 2 de marzo.

Las inscripciones se realizarán ON LINE (único sistema) a través de la página web del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real www.carrerasciudadreal.es. Una vez realizado el pago de la inscripción no se podrá devolver. Si surgieran problemas para inscribirte, llamar al **603801080**

Las inscripciones **deben** comprobarse trascurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en www.carrerasciudadreal.es

Se admitirán reclamaciones sobre el listado de inscritos hasta las 13 horas del miércoles día 4 de marzo.

8º Recogida de **dorsales, chips y bolsa de corredor**, se podrán retirar el **sábado 7 de marzo de 17:00 a 20:00 y el domingo 8 hasta una hora antes del inicio de la prueba** en el Pabellón del Estadio Municipal Rey Juan Carlos I, previa presentación del D.N.I. o documento oficial.

BOLSA DEL CORREDOR: TERMO Y BRAGA DE CUELLO CONMEMORATIVOS DE LA PRUEBA, DISTINTOS PRODUCTOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS CORREDORES, ENTRE OTROS.

9º. La **clasificación** será absoluta y por categorías para Hombres y Mujeres (Edades cumplidas el día de la prueba):

| | |
|------------------|-------------------|
| SENIORS M y F: | De 18 a 34 años |
| MASTER 35 M y F: | De 35 a 39 años |
| MASTER 40 M y F: | De 40 a 44 años |
| MASTER 45 M y F: | De 45 a 49 años |
| MASTER 50 M y F: | De 50 a 54 años |
| MASTER 55 M y F: | De 55 a 59 años |
| MASTER 60 M y F: | De 60 en adelante |

10º. Premios en metálico categoría absoluta:

| | |
|---|--------------|
| 1º Clasificado masculino y femenino: | 140 € |
| 2º Clasificado masculino y femenino: | 90 € |
| 3º Clasificado masculino y femenino: | 40 € |
| Del 4º al 25º Clasificado masculino y femenino: | 20 € |

Los premios en metálico sólo serán abonados a los atletas inmediatamente después de concluir la prueba, en el Pabellón del Estadio Municipal Rey Juan Carlos I.

LOS ATLETAS QUE OBTENGAN ALGÚN PREMIO DEBERÁN ACREDITAR SU IDENTIDAD MEDIANTE D.N.I. O DOCUMENTO OFICIAL y firmarán el correspondiente recibí.

11º. Trofeos:

Obtendrán trofeos los **tres primeros clasificados de hombres y mujeres de la General y los tres primeros clasificados de hombres y mujeres** de las siete categorías establecidas, en ningún caso serán acumulativos.

Premio local: Un queso, donado por quesos RÉCORD + pack productos Cruzcampo a la primera clasificada local. Estuche de vino Bodegas Reconquista + pack productos Cruzcampo al primer clasificado local. Estos premios podrán ser acumulativos. Se considera local a todo aquel que haya nacido en Ciudad Real o esté empadronado. SE HARA CONSTAR EN LA INSCRIPCIÓN LA CONDICIÓN "LOCAL". LOS ATLETAS QUE OBTENGAN ESTE PREMIO DEBERÁN ACREDITAR SU IDENTIDAD MEDIANTE D.N.I. O DOCUMENTO OFICIAL.

La **entrega de trofeos** tendrá lugar **a partir de las 12:30 horas** (15' después de finalizar la prueba), en el **Pabellón del Estadio Municipal Rey Juan Carlos I.**

Podrán presentarse **reclamaciones** hasta 15 minutos antes de la hora prevista para la entrega de premios, a pie de podio.

General equipos: Un jamón y vino a los tres primeros equipos clasificados mixtos (4 hombres y 4 mujeres).

12º. Podrá ser motivo de **descalificación:**

- Por deterioro físico del atleta.
- No llevar el dorsal perfectamente colocado, en toda su extensión, en el pecho durante todo el recorrido.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor.
- Participar con el chip asignado a otro corredor
- Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.

- Participar con un chip no autorizado por la Organización
- Realizar la inscripción con los datos alterados.
- No atender las indicaciones de la Organización o de los jueces.
- No realizar la totalidad del circuito delimitado para la prueba.
- No inscribirse en la prueba y participar en la misma
- Por conducta antideportiva

Estos corredores/as no podrán obtener premios ni trofeos.

Los corredores descalificados podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

Todo atleta sancionado por Dopping que participe en la prueba durante el periodo de sanción quedará excluido durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

13º. Los corredores/as, por el hecho de realizar la inscripción, **aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba**, en los medios de comunicación e internet.

14º. La organización de la carrera no se hace responsable de los daños morales o materiales que a sí mismos o a otras personas ocasionen los participantes de esta carrera.

15º. La Organización contará con un **servicio médico** durante la prueba, quedando facultado para retirar durante la misma a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Cualquier corredor con problemas médicos como alergias a medicamentos u otros deberá consignarlo en el dorsal que deberá llevar en lugar visible.

16º. La organización facilitará un **servicio de ludoteca**, para atender a los niños/as de los/as atletas que participen en la carrera.

17º. El **guardarropa** estará situado en el Pabellón del Estadio Municipal Rey Juan Carlos I. Los **vestuarios y duchas** están ubicados en las instalaciones del en el Estadio Municipal Rey Juan Carlos I.

18º. La **Carrera Mini** contemplará las siguientes categorías:

| | |
|-----------|---|
| CADETE: | Los nacidos/as en el año 2005 y 2006 <i>distancia</i> 1600 metros |
| INFANTIL: | Los nacidos/as en el año 2007 y 2008 <i>distancia</i> 1200 metros |
| ALEVIN: | Los nacidos/as en el año 2009 y 2010 <i>distancia</i> 800 metros |
| BENJAMIN: | Los nacidos/as en el año 2011 y 2012 <i>distancia</i> 400 metros |
| CHUPETIN: | Los nacidos/as en el año 2013 y 2014 <i>distancia</i> 200 metros |

La inscripción será gratuita y se realizarán ON LINE (único sistema) cumplimentando el formulario en la página web del Club Maratón ALA14 de Ciudad Real a través de este enlace <http://maratonala14.es/carrera-urbana-de-ciudad-real/inscripcion-carrera-mini-2020/> hasta las 24:00 h. del miércoles día 4 de MARZO.

Estas inscripciones serán cumplimentadas por el Padre/Madre o Tutor/a y DECLARA que el/a inscrito/a no padece enfermedad alguna que le impida participar en la carrera y AUTORIZA a que participe en la carrera de la categoría en cual se inscribe.

Estas pruebas se desarrollan en la pista de atletismo del Estadio Municipal Rey Juan Carlos I. y se dará la salida a la primera categoría a partir de las 10:00.

Obtendrán medalla los tres primeros de cada categoría en masculino y femenino.

19º. Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en estas carreras, aceptan el presente Reglamento, estando, en caso de duda, a lo que disponga el Comité Organizador.

Información:

www.maratonala14.es

www.pmdciudadreal.es

www.carrerasciudadreal.es